que estaua nombrado y no a allado otros y esta
por la ciud. nombro de conformidad por tal
de Pesitario a Pasqual Lopez vecino de esta ciud.
y acordo que el cau.do pro. Gen.l no aceptandole
pida en Justicia se le apremie a ello y hauiendo
las diligencias que conuengan =

Fianças del S.r alcalde Mayor =

Huuo relacion de la obligacion y fiança que hauia
Benito Pinar de Loaisa Pal.r Lic.do D.n Juan Bau.ta
Santiago alcalde maior de esta ciud. y su residencia por
Scritura otorgada ante Juan de azcoitia Scriu.o
Mayor de ayuntam.to oy dia de la fecha deste y auiendo
hecho relacion della el S.r Juan Pedro de
Matamoros dixo la abonaua con su persona y bienes
y la ciud. auiendolo oydo = dixo que las aprouaua
y aprouo quanto a lugar de derecho =

Bardomera del Rio =

La ciud. acordo que una bardomera que a quedado
en el puente la haga quitar el S.r D.n Fran.co beras
tegui y lo que costare lo pague el Mayordomo con este aquedado
y su Rec.o =

Vara de comedias

que respecto que la compañia de comedias que
a empezado a representar en esta ciud. le quedan
tan pocos dias como ay hasta carnestolendas la ciud.
nombro al S.r D.n Ginés Jufre para la vara de
comedias

Puestos de rio

que por quanto a muchos dias que se nombraron cau.dos
Reg.s para los puestos de rio en ocasion de auiendas